

El octavo mandamiento – Dios prohíbe robar – Éxodo 20:15 – Domingo 42

Pr E Maljaars

Lectura – Lucas 19:1-28

Salterios:

12:1-3

334:1-4

24:1-3

140:1-4

203:1-5

Querida congregación, esta tarde consideraremos el octavo mandamiento pronunciado por Jehová. **Éxodo 20:15**, “No hurtarás.” Amigo mío, amiga mía ¿eres ladrón? Podrías responder: "No, nunca he robado un banco". A menudo pensamos que los pecados grandes son pecados contra los mandamientos de Dios, pero este mandamiento incluye mucho más que sólo lo que consideramos pecados grandes. Todos somos ladrones de diversas maneras ante el Dios Santo. Por naturaleza, somos totalmente depravados y nuestros corazones tienen todas las semillas del pecado, incluido el robo. Cada uno de nosotros ha robado; tú eres un ladrón; Soy un ladrón. Oro por la obra del Espíritu Santo para que te veas como un ladrón ante un Dios Santo. Oro para que el Espíritu Santo convenza y convenza a los pecadores de sus pecados y los guíe al Salvador de los pecadores, Jesucristo.

Los autores del Catecismo de Heidelberg han dado un resumen de lo que Dios enseña en Su Palabra sobre el robo en el domingo 42. (Página 365 de su Salterio)

Domingo 42

Pregunta 110. ¿Qué prohíbe Dios en el octavo mandamiento?

Respuesta. Dios prohíbe no solamente el robo y la rapiña que castiga la autoridad, sino que llama también robo a todos los medios malos y engañosos con los cuales tratamos de apoderarnos del bien de nuestro prójimo, ya sea por la fuerza o por una apariencia de derecho, como son: el peso falso, la mala mercadería, la moneda falsa, la usura o por cualquier otro medio prohibido por Dios. También prohíbe toda avaricia y todo uso inútil de sus dones.

Pregunta 111. ¿Qué te ordena Dios en este mandamiento?

Respuesta. Buscar, en la medida de mis fuerzas, aquello que sea útil a mi prójimo, de hacer con él lo que yo quisiera que él hiciese conmigo, y trabajar fielmente a fin de poder asistir a los necesitados en su pobreza.

El tema: **El octavo mandamiento – Dios prohíbe robar.**

Amados, en relación con el octavo mandamiento, “No hurtarás”, con la ayuda del Señor, meditaremos en los siguientes cuatro puntos.

Los principios detrás de este mandamiento. (Se trata de tus posesiones)

El precepto expresado en este mandamiento. (No debes robar)

El problema expuesto por este mandamiento. (El gran problema es tu pecado/corazón)

La Persona que necesitas en este mandamiento. (La Persona que necesitas es Jesucristo)

Los principios detrás de este mandamiento.

Querida congregación, Jehová dice: “No hurtarás”. Comenzaremos considerando los principios detrás de este mandamiento. ¿Cuáles son? En primer lugar, un principio detrás de este mandato es que se trata de posesiones, las nuestras y las de nuestro prójimo. Dios nos ha dado a cada uno de nosotros posesiones. Dios encomienda algunas posesiones a nuestro cuidado. Dios, en Su soberanía, nos da posesiones. Algunos han recibido más y otros menos, pero todos hemos recibido posesiones de Dios. **Proverbios 22:2**, “El rico y el pobre se encuentran; A ambos los hizo Jehová.”

Amigo, amiga ¿quizás ves a otra persona con más de lo que tienes y te dio envidia? En tu corazón deseas tener lo que la otra persona tiene. Aquí comienza la semilla del robo, el deseo de las posesiones ajenas. ¿Qué necesitamos todos aprender? Necesitamos aprender a estar contentos con lo que Dios nos ha dado. Necesitamos la gracia del contentamiento. Necesitamos lo que Pablo habló en **Filipenses 4:11**, “No lo digo porque tenga escasez, pues he aprendido a contentarme, cualquiera que sea mi situación.”

Amigo mío, amiga mía ¿estás contento? ¿O estás descontento con lo que Dios te ha dado?

¿Quién es un ladrón? El ladrón no se contenta con lo que tiene y toma una posesión que no es suya. Intenta hacerlo lo más secretamente posible porque no quiere que lo atrapen. Puede que esto se haga en secreto, pero el hecho es que Dios siempre nos ve. Dios todo lo ve; ésta es una de Sus excelencias o atributos. **Proverbios 15:3**, “Los ojos de Jehová están en todo lugar, Mirando a los malos y a los buenos.”

Jehová dice: “No hurtarás”. ¿Cuál es otro principio detrás de este mandamiento? Amigos míos, cuando consideramos nuestras posesiones, a menudo las consideramos como “nuestras posesiones”. ¿Es esto correcto? No. Sólo hay un propietario. ¿Quien? Jehová es el dueño de todo. **Salmo 24:1**, “De Jehová es la tierra y su plenitud; el mundo, y los que en él habitan”.

Hageo 2:8, “Mía es la plata, y mío es el oro, dice Jehová de los ejércitos.” **Salmo 50:10**, “Porque mía es toda bestia del bosque, Y los millares de animales en los collados.”

Todas nuestras posesiones son del Dios Todopoderoso. Recuerden a Nabucodonosor, Rey de Babilonia, y cómo caminaba en su palacio y miraba Babilonia, una ciudad impresionante, una ciudad hermosa. ¿Qué hizo él? ¿Le dio crédito al Dios Todopoderoso? No. **Daniel 4:30**, “habló el rey y dijo: ¿No es ésta la gran Babilonia que yo edificué para casa real con la fuerza de mi poder, y para gloria de mi majestad? “

Qué orgullo. ¡Qué ingratitud! Dios castigó a Nabucodonosor. Hermanos y amigos, ¿cómo ven las posesiones que se les han dado? ¿Lo ves Como algo de parte de Dios o como tuyo? ¿Qué es un ladrón? Alguien que no da el honor y la gloria a Aquel a quien se le debe acreditar.

Jehová dice: “No hurtarás”. ¿Cuáles son los principios detrás de este mandamiento? El primero son las posesiones; la segunda es que son de Dios. La tercera es nuestra responsabilidad relacionada con las posesiones que Dios nos ha dado. ¿Cómo vas a administrar las posesiones que Dios te ha dado? Estás llamado a ser un buen mayordomo. Esto lo vemos en el capítulo que hemos leído en Lucas 19:11-27, sobre la parábola de los mayordomos. No tengo tiempo para considerar esta parábola en profundidad, pero sí un punto. Los sirvientes reciben dinero y ellos no son dueños de este dinero sino mayordomos. Debían utilizar el dinero de forma responsable. Y que algún día tendrán que dar cuenta de lo que han hecho con él. Tenemos posesiones, estas no son nuestras, pero somos responsables de cómo las usamos. Tendremos que rendir cuentas a Dios.

A veces, el gobierno hace una auditoría. Inspeccionan para ver si una empresa o un individuo ha hecho todo de manera correcta y honesta. Hablando con reverencia, un día, cuando Jesucristo regrese, habrá auditorías individuales; tú y yo necesitaremos dar cuenta, tal como en la parábola; cada persona tenía que dar cuenta. Amigo mío, amiga mía, un día tendrás que dar cuenta de lo que has hecho con las posesiones que Dios te ha dado. ¿Los has usado para Su Reino o para tu reino? ¿Los ha usado para cuidar de Su pueblo o de ti mismo?

Amados, se nos han dado posesiones; estas están confiadas a nuestro cuidado por Dios, quien es el dueño de todo. Recuerden estos principios. Vayamos ahora a nuestro segundo punto sobre los preceptos.

El precepto expresado en este mandamiento.

Jehová dice: “No hurtarás”. Este es otro mandamiento breve y sencillo. No es difícil de entender. Todos sabemos lo que significa robar. Por ejemplo, un hombre entra a una tienda y ve algo que desea. Mira a izquierda y derecha, y cuando nadie mira, se lo mete en el abrigo y sale de la tienda. ¿Qué es esta acción? Está robando. Este hombre es un ladrón. Este hombre pecó contra el octavo mandamiento. ¿Alguna vez has robado de esta manera? Sí, entonces eres un ladrón.

Querida congregación, podemos ser culpables de pecar contra este mandamiento de manera muy violenta al tomar por la fuerza cosas que no son nuestras. Pero también podemos ser culpables de una manera muy sutil, una manera que tal vez ni siquiera consideremos pecado. También podemos robar en nuestros propios hogares cuando tomamos algo de nuestros padres que no pedimos. Podemos robar en el trabajo no sólo tomando artículos que pertenecen a nuestro empleador sino también por la forma en que usamos nuestro tiempo. ¿Cómo? Al llegar tarde al trabajo o salir temprano no cumplimos con el tiempo que nos han pagado. O no trabajamos fielmente en el cuidado personal durante el horario laboral, por ejemplo, enviando correos electrónicos a nuestros amigos. ¿Haces esto? Si es así, eres un ladrón. ¿Vendes cosas muy por encima del precio correcto? Entonces le estás robando a tu vecino. ¿Pides dinero prestado a familiares o amigos y prometes devolverlo, pero nunca lo haces? Esto es robar. ¿Le pides a alguien que te haga un trabajo, por ejemplo, pintar tu casa, pero luego le pagas mucho menos de lo que realmente debería? Esto es robar. ¿Qué pasa con la piratería? Por ejemplo, libros o programas de ordenador, ¿no es esto robar? Y así, podría mencionar muchas más cosas sobre cómo tú y yo podemos romper este mandamiento en nuestra vida diaria.

Jehová dice: “No hurtarás”. ¿Y qué hay de robarle al gobierno? ¿Cómo? Vendiendo cosas en el “mercado negro” y no pagando impuestos, o mintiendo al gobierno y no pagando la cantidad adecuada de impuestos. Por ejemplo, tengo un negocio y dos juegos de registros, uno real, que se lleva para registros personales, y otro para el gobierno en el que se cambian los números y así evadir el pago de la cantidad correcta de impuestos. Y tal vez excusas tus acciones diciendo: “El gobierno es corrupto; entonces, ¿por qué debería pagarles impuestos? Escuche lo que el Señor Jesús dijo en **Mateo 22:21**, “Dad, pues, a César lo que es de César.”

Jehová dice: “No hurtarás”. ¿De qué otra manera podemos ser culpables del octavo mandamiento? Robándole a Dios. El Señor Jesucristo también dijo en **Mateo 22:21**, “Dad... a Dios lo que es de Dios”. Si no damos a Dios las cosas que son suyas, somos culpables. Si no utilizamos correctamente los dones que Dios nos ha dado, somos culpables. Por eso, en relación con el octavo mandamiento, los autores del catecismo hablan del pecado de desperdiciar los dones de Dios.

¿Estás obedeciendo **Efesios 4:28**? “El que hurtaba, no hurte más, sino trabaje, haciendo con sus manos lo que es bueno, para que tenga qué compartir con el que padece necesidad.”

Me gustaría plantear una pregunta tanto para ti como para mí: ¿Por qué Dios nos da a ti y a mí más de lo que necesitamos para nuestra vida diaria? ¿Cómo vamos a utilizar los “extras”? Los dones que Dios nos ha dado deben ser utilizados correctamente con amor a Él y al prójimo.

No, no creemos en las donaciones forzadas, por ejemplo, exigir dinero/diezmos y reconocer públicamente a quienes dan. Esto es contrario a la enseñanza bíblica. Recuerda lo que Jesucristo enseñó en **Mateo 6:3-4**, “Mas cuando tú des limosna, no sepa tu izquierda lo que hace tu derecha, para que sea tu limosna en secreto; y tu Padre que ve en lo secreto te recompensará en público.”

Esto nos lleva a la pregunta: ¿cómo debemos dar? En secreto y alegremente. **2 Corintios 9:7**, “Cada uno dé como propuso en su corazón: no con tristeza, ni por necesidad, porque Dios ama al dador alegre.”

Cada Día del Señor, hay ofrendas en los servicios de adoración. Esta es una oportunidad para que le des al Señor y ayudes a tus hermanos que tienen necesidad. ¿Das alegremente? ¿O te niegas a dar al Señor? Esto es robarle a Dios. **Malaquías 3:8**, “¿Rohará el hombre a Dios? Pues vosotros me habéis robado. Y dijisteis: ¿En qué te hemos robado? En vuestros diezmos y ofrendas.”

¿Solo le robamos a Dios cuando no le damos dinero? No. Hay otras maneras en las que podemos robarle a Dios. ¿Cómo? ¿Cómo usamos el tiempo que Dios nos ha dado? El tiempo es oro. ¿Perdemos nuestro tiempo, por ejemplo, viendo películas pecaminosas cuando podríamos estar leyendo y estudiando la preciosa Palabra de Dios? Usar mal nuestro tiempo es robarle a Dios. Dios le ha dado a cada persona diferentes talentos. ¿Cómo utilizamos nuestros talentos? ¿Los usamos para servir al Señor Jesucristo? ¿Los usamos para servir a Su iglesia? Usar mal nuestros talentos es robarle a Dios.

¿Puedo mencionar un pensamiento más? No robar significa que estamos dispuestos a dar. Sí, necesitamos usar la sabiduría como iglesia, a quién y cómo damos. Hay quienes roban en las iglesias con sus historias falsas. Pero esta es una pregunta personal. ¿Estás dispuesto a dar? ¿Cómo estarás ante el trono de Jesucristo cuando Él regrese? (Abre tu biblia a Mateo 25) ¿Escucharás lo que leemos en **Mateo 25:35-36**? “Porque tuve hambre, y me disteis de comer; tuve sed, y me disteis de beber; fui forastero, y me recogisteis; estuve desnudo, y me cubristeis; enfermo, y me visitasteis; en la cárcel, y vinisteis a mí.” ¿O escucharás lo que leemos en **Mateo 25:42-43**? “Porque tuve hambre, y no me disteis de comer; tuve sed, y no me disteis de beber; fui forastero, y no me recogisteis; estuve desnudo, y no me cubristeis; enfermo, y en la cárcel, y no me visitasteis.”

Mis queridos amigos, consideren cómo usan su tiempo, sus dones y sus talentos. ¿Estás robándole a Dios? Amigo mío, amiga mía ¿eres un ladrón? El octavo mandamiento tiene más

aspectos que revelan que somos culpables y que somos ladrones, pero ahora pasemos al siguiente punto.

El problema expuesto por este mandamiento.

Jehová dice: “No hurtarás”. Congregación, ¿por qué la gente roba? ¿Por qué robas? Porque todos somos hijos de Adán. El primer y mayor robo que ocurrió fue en el paraíso cuando Adán y Eva robaron el árbol que Dios les prohibió comer. Adán y Eva tenían muchos árboles para comer, pero desobedecieron a Dios, se rebelaron contra Dios y robaron frutos del árbol del conocimiento del bien y del mal. La consecuencia es que toda persona nace con un corazón corrupto, un corazón que tiene deseos de robar. Los padres no necesitan enseñar a sus hijos a robar. No es necesario entrenar a la gente para ser ladrón. No, nacemos con un corazón que tiene semillas de robo. No somos ladrones porque robamos, sino que robamos porque somos ladrones. Jesucristo dijo en **Mateo 15:19**, “Porque del corazón salen los malos pensamientos, los homicidios, los adulterios, las fornicaciones, los hurtos, los falsos testimonios, las blasfemias.”

¿Por qué robamos? ¿Qué expone el pecado contra el octavo mandamiento? Expone la incredulidad en el corazón. Permítanme compartir una historia para ilustrar este punto. Había un hombre que robaba casas. Una noche oscura se llevó a su hijo a vigilar. El padre fue a la casa vacía para robar a los dueños sus bienes mientras su hijo observaba si venía alguien. Pero esta noche, el padre se sintió muy incómodo y volvió con su hijo y le preguntó: “Hijo, ¿estás alerta? ¿Estás mirando a la izquierda y a la derecha? El hijo respondió: “Papá, estoy mirando en todas direcciones; Estoy mirando a la izquierda y a la derecha, excepto que no estoy mirando hacia arriba”. ¿No es ésta la verdad de un ladrón? No levanta la vista; no recuerda que Dios puede verlo. ¿Por qué robamos? Por incredulidad. Oh, si viviéramos en la verdad de que Dios nos ve a ti y a mí en todo momento, ¿cómo nos atreveríamos a robar? Amigo mío, estás viviendo en la presencia de Dios en todo momento. Cuando tengas la tentación de robar, mira hacia arriba. Dios te ve cuando estás en la oscuridad. **Salmo 139:12**, “Aun las tinieblas no encubren de ti, Y la noche resplandece como el día; Lo mismo te son las tinieblas que la luz.”

¿Por qué robamos? ¿Qué expone el pecado contra el octavo mandamiento? El pecado del descontento y el pecado de la codicia. Estos dos van juntos; ambos desean más de lo que Dios les ha dado. Amigos míos, por naturaleza somos como sanguijuelas. Una sanguijuela es un animal chupa sangre que nunca está satisfecho, siempre desea más y más. La sanguijuela es una ilustración del corazón de un hombre pecador; él quiere más y más. **Proverbios 30:15**, “La sanguijuela tiene dos hijas que dicen: ¡Dame! ¡dame!”

Oh, el malvado pecado de la codicia en nuestros corazones. Piense en Acán. Estaba caminando por Jericó y vio oro y vestidos hermosos. Los codició y luego los tomó. Se los robó a Dios. Acán no levantó la vista; pensó que Dios no veía. Piense en David, un hijo de Dios, caminando sobre el techo de su palacio. Vio a una hermosa mujer bañándose, la esposa de otro hombre. David la codició y la robó. David no levantó la vista. Vivió con este pecado hasta que Dios, que vio todo lo que hizo David, envió a su siervo, el profeta Natán, para convencer a David de sus pecados, y David confesó y fue perdonado.

Oh, roguemos por la gracia para vivir con la misma mentalidad de Pablo, un hijo de Dios, Él dijo en **1 Timoteo 6:6-8**, “Pero gran ganancia es la piedad acompañada de contentamiento; porque nada hemos traído a este mundo, y sin duda nada podremos sacar. Así que, teniendo sustento y abrigo, estemos contentos con esto.” Jesucristo dijo en **Marcos 8:36**, “¿Que aprovechara al hombre si ganarte todo el mundo y perderé su alma?”

Querida congregación, los pecados de la codicia y el robo están en todos nuestros corazones. Ningún ladrón heredará el reino de Dios. **1 Corintios 6:9-10**, “¿No sabéis que los injustos no heredarán el reino de Dios? No erréis; ni los fornicarios, ni los idólatras, ni los adúlteros, ni los afeminados, ni los que se echan con varones, ni los ladrones, ni los avaros, ni los borrachos, ni los maldicientes, ni los estafadores, heredarán el reino de Dios.”

Todos somos culpables ante un Dios Santo y Justo. Pero hay una diferencia entre el hecho de esta verdad y el conocimiento de esta verdad. Amigo mío, ¿sabes que eres culpable y digno de condenación por tus pecados contra el octavo mandamiento? El verdadero conocimiento lleva a la confesión del pecado, y el Señor sería justo si te desechara eternamente. Pero también hay un grito en el corazón: ¿hay camino de regreso a Dios? ¿Hay esperanza para un ladrón pecador como yo? ¿Existe alguna manera de reconciliación para un pecador culpable como yo? Esto nos lleva a nuestro último punto. Vamos a cantar número:140:1-4

La Persona necesaria en este mandamiento.

Jehová dice: “No hurtarás”. Todos somos culpables. Y ningún ladrón entrará en el reino de Dios. ¿Cómo entrarán en el reino de Dios los pecadores culpables de robar? ¿Hay esperanza para pecadores tan grandes? Sí. Hay esperanza en la Persona Preciosa, alguien que es poderoso para salvar. Uno que es Divino y Humano. Es alguien que vino a este mundo a buscar y salvar a los pecadores perdidos. ¿Quién es esta persona que necesitas? El Señor Jesucristo.

¿Por qué necesitas al Señor Jesucristo? Necesitas que Él te convenza, te convierta y te consuele. ¿Debo mostrarles que Él tiene el poder y la voluntad de hacer esto por el principal de los pecadores? Volvamos al capítulo que leímos al inicio del servicio, Lucas 19.

El Señor Jesucristo pasó por Jericó camino a Jerusalén. En esta ciudad vivía un hombre llamado Zaqueo. ¿Quién era él? Era un jefe rico de los publicanos (Lucas 19:2). ¿Qué era un publicano? Era un hombre avaro, ladrón y despreciado por los judíos. Pero a él no le importaba su reputación; el dinero era más importante para él. No le importaba su alma; quería ser rico. El amor por el dinero controlaba su vida. Pero esto cambió radicalmente el día que Jesucristo pasó por Jericó. Zaqueo debió haber oído que Jesús estaba en la ciudad y deseaba verlo. Zaqueo, que era un hombre bajo, se subió a un árbol para que cuando Jesús pasara pudiera verlo. ¿Qué pasó? Jesús se detuvo junto al árbol y lo llamó por su nombre. **Lucas 19:5**, “Cuando Jesús llegó a aquel lugar, mirando hacia arriba, le vio, y le dijo: Zaqueo” ¿Qué le dirá el Señor Jesús? ¿Jesús lo reprende por ser traidor y publicano? No, escucha. El Señor Jesucristo dice: “Zaqueo, date prisa, desciende, porque hoy es necesario que pose yo en tu casa.” ¿Cómo respondió Zaqueo? **Lucas 19:6**, “Y él descendió aprisa, y le recibió gozoso”. Zaqueo cambió radicalmente; se volvió honesto y vemos los frutos del verdadero arrepentimiento en su vida. **Lucas 19:8**, “Entonces Zaqueo, puesto en pie, dijo al Señor: He aquí, Señor, la mitad de mis bienes doy a los pobres; y si en algo he defraudado a alguno, se lo devuelvo cuadruplicado.”

¿Cómo pasó esto? ¿Cómo cambió un hombre codicioso, un hombre que amaba el dinero, un hombre que era ladrón, un hombre que estaba muerto en pecado y transgresiones? ¿Por qué cambió Zaqueo? El Señor Jesucristo nos dice por qué en **Lucas 19:9-10**, “Jesús le dijo: Hoy ha venido la salvación a esta casa; por cuanto él también es hijo de Abraham. Porque el Hijo del Hombre vino a buscar y a salvar lo que se había perdido.”

La Persona que Zaqueo necesitaba era Jesucristo. Zaqueo recibió la salvación. Jesucristo lo salvó. El Señor Jesucristo lo convenció, lo convirtió y lo consoló. Oh, mi querido amigo, pecador culpable del octavo mandamiento, necesitas a Jesucristo y Su gracia. ¿Crees que es imposible para ti? Sí, es imposible salvarse a sí mismo. Pero no es imposible que el Señor Jesucristo te salve. Él dijo en **Lucas 18:27**, “Lo que es imposible para los hombres, es posible para Dios.” Entonces, la historia de Jesucristo y Zaqueo es una demostración de esto.

Querida congregación, los pecados de la codicia y el robo están en todos nuestros corazones. ¿Vives todavía bajo el dominio de este pecado? ¿Estás todavía muerto en pecados y transgresiones y vives según los deseos de tu carne y los deseos de tu corazón? Quizás eres muy cuidadoso porque no quieres sufrir las consecuencias de estos pecados, pero no tienes amor a Dios en tu corazón ni odio por el pecado. No tienes ningún deseo de obedecer y seguir al Señor Jesucristo y de servirle. Arrepiéntete de tus pecados y acude al Salvador Jesucristo en busca de perdón y limpieza. Jehová dice: “Buscadme y viviréis”. Jesucristo, quien es Sabiduría, dice en

Proverbios 8:35-36, “Porque el que me halle, hallará la vida, Y alcanzará el favor de Jehová. Mas el que peca contra mí, defrauda su alma; Todos los que me aborrecen aman la muerte.”

¿O el dominio del pecado ha sido roto por la gracia de Dios y ahora luchas contra tu carne? ¿Hay frutos de arrepentimiento en tu vida, como en la vida de Zaqueo? ¿Deseas vivir en santidad según el octavo mandamiento y pedirle a Dios gracia para estar contento con lo que Él te ha dado? ¿Te deleitas en la ley de Dios en el hombre interior? Querido creyente, receptor de la gracia de Dios, el Señor Jesucristo vino a esta tierra para cumplir la ley a favor de los transgresores. Guardó perfectamente la ley de Dios. Él tiene un manto de justicia para cubrirte a ti y a toda tu injusticia. Él tiene sangre para limpiarte de todos tus pecados, también de los cometidos contra este mandamiento, de todos tus pecados de robo y de codicia.

Hijo de Dios, pronto el Señor te libraré de tu carne. Pronto, el Señor regresará y entrarás en la gloria, donde nunca tendrás un solo deseo pecaminoso y codicioso. Serás santificado y tendrás un corazón puro.

Zaqueo vivía por dinero; su corazón deseaba cada vez más, pero el Señor Jesucristo lo salvó, y entonces su corazón no deseaba dinero, sino que deseaba a Jesucristo. El resto de su vida fue "¿A quién tengo si no Ti, en quién siempre pienso?" Zaqueo, un ladrón pecador salvado por la gracia de Jesucristo. Fue lavado y limpiado en la preciosa sangre de Jesucristo. Estará con todos los redimidos, llevando una corona y vestido de lino blanco, cantando eternamente: “Contigo en dulce comunión vivo para siempre” Pueblo bendito. Futuro bendito. Ladrones salvados por la gracia de un Dios Trino. Amén.